SECRETARÍA GENERAL

SUBSECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Visto la Ley 25.603, artículo 9º, se publica la Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación de fecha 26 de enero de 2018:

RSG 43/2018 que, modificada por la RSG 124/2018 de fecha 9 de marzo de 2018, cede sin cargo a la Municipalidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, los bienes incluidos en las Disposiciones 139/2017 (AD CAMP) y 104/2016 (AD COLO): UNA (1) motocicleta marca Kawasaki, modelo ZX600J, VIN JKAZX600JJA001037; y UNA (1) motocicleta marca Bmw, modelo F650gs Dakar, chasis WB10183A81ZF70180, año 2001 y matrícula AY-3483 (USA). Expedientes: Mare 008: 257U/2014. Acta lote 013: 17/2006.

Jesus Mariano Acevedo, Subsecretario, Subsecretaría Legal y Administrativa, Secretaría General.

e. 16/03/2018 N° 16567/18 v. 16/03/2018

Fecha de publicación 16/03/2018

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial